

Cali, Jueves 18 de octubre de 2018

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO

N.º 6.128 ISSN 0124-5171

■ Personería recorrió el proyecto

Retrasos y deficiencias en Ciudad Paraíso

Deficientes cerramientos en predios demolidos, alto grado de colmatación de residuos en varios lotes, ausencia de demarcación, riesgo para peatones y alta concentración de habitantes de calle, fue el

balance del recorrido que realizó la Personería Municipal al visitar el proyecto de Ciudad Paraíso que tiene más problemas que avances en su desarrollo y construcción. **PÁG. 2**

Límite a abortos fue rechazado

La Corte Constitucional por 6 votos contra 3, rechazó la ponencia que fijaba límites de tiempo para los abortos legales en Colombia.

Con esta decisión se deja intacta la decisión de la Corte en el 2006. **PÁG. 3**



Por una verdadera fiesta deportiva

Con una invitación a vivir el fútbol en paz, el ALCALDE DE PALMIRA JAIRO ORTEGA, REITERÓ EL LLAMADO A LOS SEGUIDORES DEL CALI Y EL AMÉRICA PARA QUE DISFRUTEN DE LA FIESTA DEPORTIVA EN EL CLÁSICO VALLECAUCANO QUE SE DISPUTA HOY EN EL ESTADIO MONUMENTAL DE PALMASECA. 1.200 HOMBRES ESTARÁN AL FRENTE DE LA SEGURIDAD DEL PARTIDO.

Especial Diario Occidente

PÁGS. 6-7

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor



Resultados del sorteo realizado el 17 de octubre de 2018
Concesionarios de Apuestas del Valle

| Lotería | Número | Sorteo |
|----------------|--------|--------|
| CHONTICO | 0408 | 5698 |
| CHONTICO NOCHE | 7026 | 3452 |
| SAMÁN | 0231 | 5314 |



■ Bachetón

Varios tramos de la avenida Ciudad de Cali serán intervenidos por el grupo operativo del Bachetón para dejar completamente rehabilitada la vía que pronto conectará el norte con el sur de la ciudad. Durante esta semana la Secretaría de Infraestructura inicia con la pavimentación de cinco puntos, pero el mantenimiento vial será a lo largo de los más de 10 kilómetros de la avenida. En lo corrido del año, Bachetón ha intervenido más de 90.666 metros cuadrados de calles.

■ Mercado arqueológico

Este viernes 19 de octubre de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. en la plazoleta Jairo Varela se vivirá el Mercado Agroecológico, el cual tiene como objetivo incrementar las oportunidades y la generación de ingresos de la comunidad campesina para mostrar sus productos y servicios. Se venderán productos como frutas, verduras, productos transformados, condimentos, café ecológico, arepas, panadería.

■ Aprenden sobre el MÍO

Habitantes de calle que asisten al Hogar de Paso Sembrando Esperanza fueron sensibilizados sobre el uso del sistema de transporte MIO, ellos aprendieron aspectos como el uso de las tarjetas, identificación de estaciones y terminales, rutas, frecuencias, buses padrones y alimentadores, entre otros.

■ Negativo balance de la Personería de Cali

Después de un recorrido realizado por parte de efectivos de la Personería de Cali a los predios en los que se debería ejecutar el proyecto de Ciudad Paraíso, se pudo evidenciar varios problemas que perturbaban a los ciudadanos de ese sector, como afectaciones ambientales, inseguridad y daños paisajísticos, entre otros.

Ciudad Paraíso es un proyecto que se gestó en la administración del exalcalde Jorge Iván Ospina, a mediados del 2009 y este trata sobre renovación urbana en tres zonas céntricas de la ciudad, hablamos de Sucre, El Calvario y San Pascual.

En los planos está la construcción del búnker de la Fiscalía, un centro comercial y viviendas. La extensión total de este proyecto es de 23 mil hectáreas, comprendidas en 30

¿Ciudad Paraíso?



Así luce actualmente el lote en el que se construirá el Búnker de la Fiscalía en Cali.

manzanas de 926 predios y beneficiaría a 3072 caleños. Los problemas más evidentes que encontró la Personería de Cali son los deficientes cerramientos en cuatro predios que han sido demolidos, alto grado de colmatación de residuos en varios lotes, ausencia de demarcación, riesgo para peatones y alta concentración de habitantes de calle. Cabe

resaltar que estos hallazgos ya habían sido quejas de los habitantes de estas zonas de la comuna 3.

La administración del año 2009 escogió esta zona de Cali puesto que estaba azotada por la delincuencia, indigencia, prostitución y pobreza. Los ingresos a esa época de las personas que residían en esa zona eran inferiores a 200 mil pesos,

este proyecto surgía como oportunidad laboral, educativa y de calidad de vida.

Héctor Montoya, personero de Cali, aseguró que los clamores de la ciudadanía son justificados y que el adecuado paisaje urbano "es un derecho y un patrimonio de todos los caleños" y que aunque la Empresa de Renovación Urbana (Emru) haya denunciado dificultades en este proceso, eso no es excusa para no asegurar la zona.

A su vez, desde la Personería se hicieron recomendaciones a la Emru para que episodios como el del pasado 7 de septiembre, en el que un habitante de calle perdió la vida en una zona de demolición, no se repitan.

Bloqueos de vías y ataques a buses del MIO en protestas

Desde las seis de la mañana de ayer, comenzaron las manifestaciones por parte de los estudiantes de la Universidad del Valle, quienes bloquearon por varias horas la avenida Pasoancho en varios sentidos y vandalizaron algunos articulados del MÍO. La jornada terminó sobre las 9:00 p.m., sobre el Parque de las

Banderas con una marcha de antorchas.

Esta marcha se realizó justo después de la peregrinación que se llevó a cabo a nivel nacional. En esta ocasión, los estudiantes, siguen exigiendo lo mismo: más presupuesto para las universidades públicas de Colombia.

Mediante un comunicado, el rector de la Universidad del Valle, Edgar Varela, aseguró que los actos vandálicos fueron perpetrados por "encapuchados ajenos a la marcha".

"(...) Un grupo de encapuchados, ajenos a la protesta universitaria, protagonizó una serie de hechos vandálicos. La

Rectoría condena vehementemente estos hechos violentos y solicita al conjunto de la Comunidad Universitaria rechazar estas acciones vandálicas que ayudan a la robusta y legítima movilización universitaria por la adecuada financiación estatal. Condenamos la violencia (...)", dice el comunicado.

Revisión obligatoria a ascensores



Avallada por parte de organismos del gobierno municipal, quedó la norma 079, la cual establece la revisión obligatoria a ascensores, escaleras eléctricas y rampas eléctrica en cualquier edificio de Cali. Entre el 2002 y el 2018 se reportaron a los Bomberos incidentes con estos aparatos.

Los ponentes de esta propuesta son Diego Sardi y Juan Carlos Olaya, según ellos, este tipo de aparatos generan muchísima preocupación, puesto que el personal encargado de vigilar que se cumplan las normas mínimas de seguridad al interior o sobre ellos, no son suficientes para cubrir la demanda.

Esta propuesta constaría de dos etapas, la primera es el censo y la caracterización de todos los sitios en los que funcionan este tipo de aparatos y la segunda, es la revisión obligatoria de cada uno, para evitar

incidentes como el del pasado 15 de agosto en el Palacio de Justicia, el cual le costó la vida a dos personas tras el desplome de un ascensor; o como el de ayer, en el que dos personas se quedaron encerradas en un elevador en San Fernando, una sufrió un ataque de ansiedad.

"Es vital establecer la revisión obligatoria, previo la realización de un censo, para saber de cuantos ascensores, escaleras eléctricas, puertas eléctricas y rampas móviles estaríamos hablando", comentó el concejal Olaya.

Por otra parte, Rodrigo Zamorano, secretario para la Gestión del Riesgo, aseguró que este proyecto tiene el respaldo del gobierno municipal a través de la Secretaría de Seguridad y la de Gestión del Riesgo, en conjunto con la Dirección Jurídica para el tema de la reglamentación del mismo.



MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

Graffiti

Aunque desde hace varios meses se conocía su intención de postularse a este cargo, el concejal Roberto Rodríguez destapó formalmente su aspiración a la Alcaldía de Cali.

"Soy precandidato oficial del Centro Democrático a la Alcaldía de Cali", dijo Rodríguez, en diálogo con Graffiti.

"El partido, por estatutos, tiene previsto que si hay más de un candidato, se hace consulta interna en la que solo votan los afiliados, como va a ocurrir con la Gobernación -entre los diputados Juana Eloisa Cataño y Julio César García-, pero en el caso de la Alcaldía solo estoy yo", dijo el concejal uribista.



Roberto Rodríguez

Roberto Rodríguez dijo que las candidaturas oficiales del Centro Democrático estarán definidas en enero y más adelante se analizarán las alianzas:

"Llegado el mes de mayo, el partido evalúa si somos capaces solos con el candidato único, pero si vemos que no es posible, hay que buscar a los socios naturales, que son los conservadores, el Mira,

Colombia Justa y buscar una consulta interpartidista".

Rodríguez dijo que decidió dar el salto porque después de tres años en el Concejo concluyó que desde la corporación "no es posible hacer las transformaciones que necesita la ciudad". Según el Concejal, éstas solo se pueden lograr desde la Alcaldía.

Rodríguez recalcó la importancia de que el próximo alcalde de los caleños tenga formación y experiencia en lo público, y dijo que las equivocaciones del alcalde Maurice Armitage se deben a la falta de ambas...

"Él es un hombre bien intencionado, que quiere hacer las cosas bien, pero las quiere hacer a su manera, y al hacerlo a su manera, como carece de experiencia política y experiencia en lo público, comete errores", dijo el precandidato a la Alcaldía de Cali.

Como al interior del Centro Democrático también hay simpatías por otros candidatos a la Alcaldía de Cali -como Roberto Ortiz y Alejandro Eder-, Roberto Rodríguez dijo:

"En el Centro Democrático tenemos estatutos, y los estatutos prevén que el candidato debe ser del interior del partido, en caso de no tener candidato se puede buscar por fuera, pero en el partido hay candidato y soy yo".

Uno llegó por cuatro años: Dilian

En desacuerdo se encontró la gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro con la ampliación del periodo de los actuales alcaldes y gobernadores.

Sin embargo la mandataria aprobó el proyecto de unificar el periodo de estos mandatarios con el del Presidente de la República.

Dicha iniciativa ya fue aprobada en primer debate en la Comisión Primera de la Cámara de Representantes.

Dilian Francisca Toro dijo que "yo no estaría de acuerdo porque uno llegó aquí para cuatro años, lo eligieron para cuatro años, tenemos un Plan de Desarrollo para cuatro años y, por supuesto, en esos cuatro años ya el próximo año estamos cumpliendo nuestro Plan de Desarrollo".

Sobre la unificación del periodo de los mandatarios locales y regionales con el del Presidente de la República, la gobernadora explicó que tiene sus ventajas, entre las que destacó que el plan de desarrollo con el gobierno nacional sería mucho más articulado, la unificación de los recursos para las elecciones, la culminación de los proyectos.

La Gobernadora se mostró respetuosa de la decisión que se tome en el Congreso de la República y expresó que lo que decida "aquí estaremos trabajando todos los días".

Corte rechazó propuesta de límites de aborto legal

Con una votación de seis a favor y tres en contra, la Corte Constitucional no avaló anoche la propuesta de ponerle límites de tiempo al aborto.

La Sala Plena de dicha institución rechazó la ponencia de la magistrada Cristina Pardo, quien argumentaba que por la protección a la vida se debía limitar esta práctica a las 24

semanas de gestación.

Con esta decisión se deja en firme la decisión de la Corte de 2006 que permitió el aborto en tres situaciones.

La primera cuando hay una malformación del feto y el embarazo es inviable, la segunda cuando se presentan problemas de salud mental o física en la mujer, y la tercera cuando el embarazo es producto de una violación o de un incesto.

Durante el debate, los miembros de la Corte revisaron ayer la tutela de una mujer de 33 años a quien con 26 semanas de embarazo tres hospitales se negaron para practicarle el aborto por una malformación del feto, por lo que logró medida cautelar por parte de una juez de Bogotá para que se ordenara la interrupción voluntaria de su embarazo.

| Lotería del Valle | | | DIRECCIÓN COMERCIAL | | |
|--|-------|------------------|---------------------------|-------|---------------|
| SORTEO ORDINARIO NÚMERO 4460 RESULTADOS LOTERÍA DEL VALLE DE | | | OCTUBRE 17 DE 2018 | | |
| PREMIO MAYOR DE \$5.000 MILLONES | | | NÚMERO | SERIE | DESPACHADO |
| | | | 0214 | 069 | BUENAVENTURA |
| 1 PREMIO DE 200 MILLONES | | | NÚMERO | SERIE | DESPACHADO |
| 8406 | 057 | SANTA MARTA | 10 PREMIOS DE 20 MILLONES | | |
| 1 PREMIO DE 100 MILLONES | | | NÚMERO | SERIE | DESPACHADO |
| 4210 | 123 | CALI | 0361 | 179 | ARMENIA |
| 2 PREMIOS DE 50 MILLONES | | | NÚMERO | SERIE | DESPACHADO |
| 2700 | 078 | MEDELLIN | 1454 | 075 | PALMIRA |
| 5290 | 231 | MANIZALES | 1693 | 171 | BARRANQUILLA |
| | | | 1905 | 108 | BOGOTA |
| | | | 2221 | 174 | BUCARAMANGA |
| | | | 2333 | 064 | CARTAGENA |
| | | | 4058 | 127 | POPAYAN |
| | | | 4233 | 197 | PASTO |
| | | | 4886 | 224 | BOGOTA |
| | | | 6563 | 038 | MEDELLIN |
| 30 PREMIOS DE 10 MILLONES | | | | | |
| NÚMERO | SERIE | DESPACHADO | NÚMERO | SERIE | DESPACHADO |
| 0369 | 075 | BUGA | 5687 | 116 | PUERTO ASIS |
| 0410 | 165 | MEDELLIN | 5758 | 120 | SINCELEJO |
| 0576 | 092 | VALLEDUPAR | 6951 | 081 | BUGA |
| 0827 | 152 | ENVIGADO | 7039 | 139 | CARTAGO |
| 1231 | 158 | CALI | 7228 | 175 | GIRARDOT |
| 1892 | 225 | PEREIRA | 7295 | 171 | SEVILLA |
| 1924 | 002 | BARRANQUILLA | 7393 | 160 | TULUA |
| 2017 | 010 | YUMBO | 7642 | 046 | BOGOTA |
| 2152 | 087 | TUNJA | 8317 | 043 | IPIALES |
| 3303 | 162 | IBAGUE | 9164 | 098 | PUERTO TEJADA |
| 4448 | 136 | QUIBDO | 9219 | 058 | BARRANQUILLA |
| 4560 | 169 | NEIVA | 9350 | 088 | BUGA |
| 4600 | 193 | BOGOTA | 9374 | 004 | ZARZAL |
| 5206 | 179 | MAICAO | 9755 | 046 | MONTERIA |
| 5416 | 074 | SANT DE QUILCHAO | 9957 | 221 | BUGA |

LA FELICIDAD LLEGA CON MÁS DE \$12.000 MILLONES DE PESOS EN PREMIOS

LÍNEA DE ATENCIÓN AL CLIENTE
CALL
(57 2) 882-3008
RESTO DEL PAÍS
01 8000 51 7766

JULIAN GORDILLO ZAPATA
TECNICO
www.loteriadelvalle.com

Editorial

La educación y las revueltas

Urge que las universidades públicas identifiquen y desvinculen a quienes incentivan el vandalismo.

Hace una semana hubo un gran sentimiento de solidaridad nacional con los estudiantes de las universidades públicas que se movilizaron en las principales ciudades del país para exigirle al Gobierno Nacional más recursos para la educación superior.

Ayer hubo nuevas movilizaciones estudiantiles, pero en Cali se vieron empañadas por un grupo de vándalos que, a la altura de la sede Meléndez de la Universidad del Valle, bloquearon vías y atacaron buses del MIO, que también fueron pintaron.

Además de la afectación que le ocasionaron a miles de caleños que tuvieron que soportar largas esperas por el bloqueo de las vías, los autores de estos disturbios, contrario a lo que supuestamente pretendían, le hicieron un grave daño a la causa estudiantil, pues la discusión sobre los hechos vandálicos desplazó el debate sobre los recursos para la educación superior.

Este no es un tema nuevo, el grueso de la población estudiantil de las universidades públicas no participa en este tipo de revueltas. En varios claustros del país los encapuchados infiltran las movilizaciones universitarias para sembrar el caos con hechos vandálicos que las desfiguran.

Las universidades públicas y las autoridades deben hacer un mayor esfuerzo para identificar, desvincular y judicializar a estos vándalos, antes de que le hagan más daño a las instituciones. Es completamente contradictorio que se "defienda" la educación desde los más bajos institutos, atentando contra el transporte público, el mobiliario urbano y el derecho a la locomoción de miles de personas.

Luego de las marchas del 10 de octubre se hicieron célebres imágenes en las que, al final de la movilización, estudiantes universitarios se saludaron con agentes del Esmad, pues no hubo choques entre los manifestantes y la fuerza pública, ¿por qué no puede ser siempre así?



¿Y esto?

¡HASTA CUANDO LOS SEPARADORES VIALES Y LOS CANALES DE AGUAS SEGUIRÁN SIENDO UTILIZADOS COMO BASUREROS EN CALI!

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

EL FARO

Pánico en el túnel



MIGUEL YUSTY

No me vengan con el cuento que lo acontecido el martes en el Túnel Mundialista es un evento aislado. Este hundimiento se ha convertido en un verdadero dolor de cabeza para los caleños. Unas veces es bloqueado por motociclistas, en otras oportunidades los motociclistas se estrellan los unos contra los otros. Muchas veces motociclistas encienden a varilla los vidrios de los carros. Para rematar decidieron, como no pasa en ningún túnel del mundo por largo que sea, ejecutar un operativo sicarial, que tuvo como víctima y como una paradoja de la vida al hijo de quien construyó la Torre de Cali, vecina a la salida del Túnel.

Un operativo en este sitio, tiene gravísimas connotaciones para la ya grave percepción de inseguridad de los caleños, pues queda a una

cuadra larga del Comando de la Policía. Este operativo sicarial unido a atracaos masivos en edificios, en establecimientos de comercio y supermercados, evidencia que no hay en la matriz de seguridad un plan de control territorial, en un lugar que debería tener su propio esquema, como sucede en otras ciudades.

Este túnel, así como su Boulevard se le salió de las manos a la ciudad, pues la Administración Municipal se olvidó de ejercer soberanía, dando lugar a que por el túnel el crimen organizado ejerza un control ilegal y en su Boulevard el microtráfico reine.

Quedan muchas preguntas: es verdad o no que el crimen organizado tiene secuestrada a la ciudad de Cali, por ausencia de políticas públicas claras de seguridad, que en la práctica parecen reemplazadas por las posturas light del Secretario de Seguridad, quien entre otras cosas se burla de los concejales, pues no asiste a los debates.

MI COLUMNA

Filca 2018



LEONARDO MEDINA

Ante tanta turbulencia de noticias que llegan a cada instante, una tras otra, la siguiente con más horror que la anterior, incluso se producen noticias absurdas en el mismo sector cultural, como lo sucedido en pleno festival de teatro de Cali con los directores las salas concertadas, a quienes les han dado la espalda y con quienes me solidarizo, llega otro espacio de solaz: la feria internacional del libro de Cali - FilCa 2018, con México como país invitado. Llega luego de un reciente evento literario que se marca cada día con mayor ahínco en el horizonte como es "oiga, mire, lea". Sin embargo, esta feria también tiene su público y consolida a Cali como una ciudad que incentiva la lectura. No puede calificarse aún a Cali como ciudad lectora. En este año se ha

instalado la carpa de la Gobernación del Valle del Cauca denominada "El Valle y sus letras", que bajo la rectoría de la Secretaría de Cultura del departamento, a cargo de Consuelo Bravo, ha convocado a diversos escritores de la comarca para presentar sus libros. Pasarán por ese escenario escritores noveles como también otros de amplio reconocimiento. Esta carpa tendrá en su agenda a José "Pepe" Zuleta, quien presentará su reciente publicación "La Tarde del petirrojo"; también estarán el médico William Vega, el novelista Julián Chang, el poeta Alos Rojas, el historiador Johnny Delgado, quien conversará con el secretario de paz Fabio Cardozo; la columnista de "El País" Paola Guevara, entre tantos otros; y cerrará el 27 de octubre la programación el escritor Gustavo Álvarez Gardeazábal, quien en compañía del autor de esta columna y del profesor Edgard Collazos, de la Univalle conversaremos alrededor de su reciente libro "Las Guerras de Tuluá".

EN VOZ ALTA

“*Qué sentido tiene correr cuando estamos en la carretera equivocada?*”
Proverbio alemán

RINCON DEL PENSAMIENTO

Leyenda árabe

Dice una leyenda árabe que dos amigos viajaban por el desierto y en un determinado punto del viaje discutieron, y uno le dió una bofetada al otro.

El otro ofendido, sin nada que decir, escribió en la arena:

Hoy mi mejor amigo me pegó una bofetada en el rostro.

Siguieron adelante y llegaron a un oasis donde resolvieron bañarse.

El que había sido abofeteado y lastimado comenzó a ahogarse, siendo salvado por el amigo.

Al recuperarse tomó un estilete y escribió en una piedra:

Hoy mi mejor amigo me salvó la vida.

Intrigado el amigo preguntó:

¿Por qué después que te lastimé, escribiste en la arena y ahora escribes en una piedra?

Sonriendo, el otro amigo respondió:

"Cuando un gran amigo nos ofende, deberemos escribir en la arena donde el viento del olvido y el perdón se encargarán de borrarlo y apagarlo, por otro lado, cuando nos pase algo grandioso, deberemos grabarlo en la piedra de la memoria del corazón donde el viento ninguno en todo el mundo podrá borrarlo".

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra
Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero



Agenda cultural

La Feria Internacional del Libro estará en 6 ciudades vallecaucanas

Más de 350 eventos culturales y artísticos para todos los públicos, disfrutarán los habitantes de Cali, Buenaventura, Cartago, Buga, Tuluá y Palmira durante el desarrollo de la Feria Internacional del Libro Cali 2018 México País Invitado, que inicia este jueves 18 de octubre y se extiende hasta el domingo 28 de octubre.

La administración del alcalde Maurice Armitage promueve dentro de la programación cultural, actividades como el lanzamiento del segundo Concurso de Cuento para Jóvenes Andrés Caicedo, el acto de premiación del decimoctavo Concurso de Poesía Inédita de Cali y el Festival Gastronómico de Comida



Tradicional Totonaca, en el Restaurante La Zarzuela del Hotel Spiwak.

Además, se realizará la franja 'La feria es una fiesta' que ofrecerá actividades para toda la familia como Yincana Literaria, el domingo 21 de octubre, a las 3:00 p.m., con inscripciones desde el mediodía; el Picnic Literario,

el sábado 27 de octubre, en la Plaza de Caycedo, de 11:00 a.m. a 1:00 p.m., entre otras.

La programación cuenta, además, con más de 350 invitados nacionales e internacionales, entre los que se destacan José Ramón López-Portillo Romano, Vicente Quirarte, Alberto Ruy Sánchez, Jorge Volpi, Elmer

Mendoza, Adolfo Macías, Raúl Vallejo, William Ospina, Mario Mendoza, Vladdo, Gabriel Silva Lujan, y muchos más.

Estas actividades tendrán lugar en los auditorios y carpas del recinto ferial, en el Bulevar del Río, distintas sedes de la Red de Bibliotecas Públicas Municipales de Cali y en los Festivales del Libro y la Lectura que se llevarán a cabo en cinco municipios del Valle del Cauca.

Este año se integra a la feria una programación artística que incluye presentaciones de música, teatro y danza, así como recitales de poesía y la proyección de tres ciclos de cine provenientes de México, país invitado.

Exposiciones: Pintacuentos:

Ilustración mexicana contemporánea para niños. Reúne el trabajo de 49 ilustradores, nacidos en cuatro décadas diferentes del siglo XX (desde los años cuarenta hasta los años ochenta) que busca presentar una variedad de técnicas de este arte y su evolución a lo largo de los años. Tendrá lugar los 11 días de feria, en el pabellón de México, País Invitado.

Tierra Adentro:

Ilustración mexicana para jóvenes, que recopila diferentes obras publicadas a lo largo de los 44 años de antigüedad de la revista Tierra Adentro, de la Secretaría de Cultura de México, que busca promover y difundir la obra de los jóvenes talentos del país azteca. Se presentará de manera itinerante por los cinco Festivales del Libro y la Lectura, en Buenaventura, Cartago, Buga, Tuluá y Palmira.

Archivo Gaitán - Lunga:

Exposición que contiene la obra de Luis Alberto Gaitán 'Lunga', uno de los fotoperiodistas más importantes del siglo XX en Colombia, cuyas

imágenes circularon masivamente en diferentes medios de comunicación, pero casi ninguna le fue atribuida. Tendrá lugar en el hall del edificio Coltabaco, en el Bulevar del Río, durante los 11 días de feria.

Leer es mi cuento:

Esta exposición es un recorrido gráfico por las ilustraciones y fragmentos de 26 títulos entre los que se encuentran clásicos de la literatura universal tales como Romeo y Julieta, de William Shakespeare; Don Quijote de la Mancha, de Miguel de Cervantes; El patito feo, de Hans Christian Andersen, entre otros. Tendrá lugar de lunes a sábado, desde las 8 p.m. hasta las 6 p.m. en la Biblioteca Nuevo Latir: calle 76 # 28-20.

Cascarones de candela:

Presenta el trabajo de Félix Candela, arquitecto español radicado en México y que alcanzó reconocimiento mundial con sus estructuras de cáscaras de concreto. Tendrá lugar del 18 de octubre al 2 de noviembre, de lunes a viernes, en la Casa del Arquitecto, calle 6 # 4-34.



Recomendados de hoy



A las 3:15 pm, en el Auditorio El País, realizaremos la presentación del Archivo Gaitán "Lunga", a cargo de Mario Jursich y Germán Gaitán.

En el mismo recinto, a las 4:30 pm tendrá lugar una entrevista abierta al público con Raúl Vallejo, y nuestra inauguración a las 6 pm.

En el Auditorio Telepacífico, a las 3:30 pm Alberto Jairo Rodríguez Castro, ganador de la Convocatoria Estímulos de la Alcaldía de Cali 2017, presentará su libro "Serenata para la mujer del asesino", y a las 4:45 pm tendremos una entrevista abierta al Público con Alberto Ruy Sánchez.

Finalmente, en el Auditorio Radio Nacional de Colombia, el escritor mexicano Vicente Quirarte dictará su clase magistral "1928: el México de los Contemporáneos"

Bulevar del Río, 18 al 28 de octubre
Entrada libre - 10:00 am a 8:00 pm



Festival de Posgrados

A partir del 1 de noviembre en el FESTIVAL DE LOS POSGRADOS del DIARIO OCCIDENTE encuentra en un solo sitio toda la información que requieres para tomar la decisión que cambiará tu rumbo profesional.



REGÍSTRATE YA y participa en el sorteo de bonos de \$30.000 de Netflix www.eduka.occidente.co/festival-de-posgrados/

¡Invierta en su propio negocio! Adquiera una franquicia

Feria de franquicias

DIARIO OCCIDENTE

23 de octubre

Lugar: Centro Cultural de Cali (Antiguo FES)
Hora: 8:00 am a 1:00 pm

¿Qué es una franquicia? - ¡Recomendaciones! - Encuentro de inversionistas y franquiciantes (muestra comercial)



Informes: 883 1111 Ext. 148
Fredy Romo



Zona de Candela



Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

Juan Camilo Angulo: "Es un clásico que quiero jugar y ganar"

En la versión 283 del clásico vallecaucano, Deportivo Cali recibirá a América en su estadio, en un compromiso válido por la fecha 15 de la Liga Águila II. La cita está pactada para las 18:00 del jueves 18 de octubre.

El lateral derecho azucarero, Juan Camilo Angulo, vivirá un clásico muy especial ya que se enfrentará a sus ex compañeros. En relación con el presente de su actual equipo, Angulo opinó: "El equipo llega bien, sacamos un resulta-

do importante en Medellín y llegamos motivados al clásico sabiendo que es un partido lindo que debemos ganar, ya que estamos en nuestra casa y esperamos estar a la altura para ganarlo. Es un clásico y siempre serán especiales. En mi caso es un clásico que quiero jugar y ganar, por eso espero que Deportivo Cali salga ganador", puntualizó.

"Sabemos que no podemos dar más ventaja, la tabla está apretada y estamos fuera de los ocho. Por eso, a pesar de ser un partido complejo, tenemos la obligación de ganarlo y más, por lo que significa un clásico, y por nuestra meta de meternos en los ocho", agregó Juan Camilo.

Los que regresan: El defensor central, Dany Rosero, tras superar un esguince grado 1 en su tobillo izquierdo, integrará

nuevamente el once titular verdiblanco, luego de dos fechas ausente. Asimismo, el extremo por derecha, Didier Delgado, luego de un mes fuera de las canchas, retornará al 11 inicialista, al superar un desgarro.

Once titular: Camilo Vargas; Juan Camilo Angulo, Juan Sebastián Quintero, Dany Rosero, Darwin Andrade; Andrés Pérez, Kevin Balanta; Didier Delgado, Nicolás Benedetti, John Mosquera; José Sand.

Fernando Aristeguieta: "Esperamos con el Cali empezar a sumar los 15 puntos que nos faltan"

América de Cali no se da por eliminado, por eso, en la tarde noche de este jueves, quiere empezar a conseguir lo que para muchos es una utopía: Ganar los 5 partidos que le restan, para consolidar su clasificación a los ocho finalistas. Suceso que no es una quimera para el venezolano, Fernando Aristeguieta.

"Indudablemente tenemos chance de entrar. Nos quedan 15 puntos por disputar, son muchos puntos, tenemos la posibilidad de llegar a 32 puntos si sumamos de a tres en los cinco juegos que nos quedan. Lógicamente sabemos de la dificultad que eso representa, pero, ahora estamos concentrados en ganar el juego contra el Cali e intentaremos ir partido a partido para empezar a sumar esos 15 puntos", sostuvo el 'Colorado'.



Fernando Aristeguieta, delantero de América de Cali.

"De nada nos sirve quedarnos pensando en lo que hicimos o dejamos de hacer contra Medellín, ahora hay que pasar rápido la página, pensar en el Cali e intentar estar físicamente bien para preparar el partido de la forma más seria que podamos, porque el clásico es un partido especial", añadió.

■ Cambios en la titular

Algunas variantes tendrá el estratega Fernando 'Pecoso' Castro para visitar al Deportivo Cali que tanto conoce; El central argentino Diego Herner, reaparecerá tras una larga para de varios meses por lesión. Asimismo, un ex verdiblanco, el lateral zurdo Héctor Quiñones, integrará el once inicialista rojo, en demérito de Pablo Armero, quien acumuló su quinta amarilla. Asimismo, el mediocampista Daniel Buitrago, estará desde el vamos.

■ 11 inicialista:

Carlos Bejarano; Jonathan Pérez, Diego Herner, Pedro Franco, Héctor Quiñones; Avimeled Rivas, Johnny Mosquera; Cristian Dájome, Daniel Buitrago, Yesus Cabrera; Fernando Aristeguieta.

Datos del Clásico vallecaucano

El Clásico Vallecaucano es el duelo más antiguo del fútbol profesional colombiano, ya que se juega desde el año 1931, hace ya 87 años.

■ Teniendo en cuenta que Fernando Castro, actual técnico de América de Cali, tiene una sólida conexión e historia con Deportivo Cali, hace 15 años, es decir, el 29 de octubre del 2003, fue el último clásico vallecaucano con Fernando 'Pecoso' Castro como DT de América de Cali. 1-3 a favor del elenco azucarero con anotaciones de; Jorge Díaz, Mayer Candelo y Leider Preciado.

■ De 1948 al presente año, se disputaron 282 versiones del clásico del Valle del Cauca, de los cuales cinco se han jugado en el estadio del Deportivo Cali. En su estadio se dieron tres triunfos verdiblancos, teniendo como el más recordado,

■ la goleada 6-3 el 10 de octubre del 2010. América derrotó al Deportivo Cali en su estadio en una ocasión. Este hecho se dio el 7 de mayo del 2011, triunfo 'escarlata' por la mínima diferencia con gol del argentino, Jorge Artigas. Asimismo, Los rojos le han ganado 35 clásicos a los verdes de 139 jugados en torneos cortos.



Se jugará la versión 283 del clásico del Valle del Cauca

■ Los máximos anotadores de los 'Diablos Rojos' en los clásicos son: Antony de Ávila (19), Jorge Ramon Caceres (15), Roberto Cabañas (9)

■ Los principales goleadores del Deportivo Cali en el derby vallecaucano son: Jorge Ramírez Gallego (12), Angel Maria Torres (9), Abel Da Graca y Armando Osma (8).

■ El conjunto verdiblanco ha sido el más victorioso en el clásico vallecaucano. De las 282 veriones, Deportivo Cali ganó 104 sumando 370 goles. América por su parte, acumula 89 victorias con 356 anotaciones. Ambos suman 89 empates.

■ El último clásico se dio el 14 de abril del año actual. La cita fue en el Pascual Guerrero, con victoria americana con marcador de 2-1, con goles de Cristian Martínez Borja y Cristian Dajome.

Fuente: Historia verdiblanca.

Cuadrangulares semifinales del Torneo guila

El Cuadrangular "A" quedó conformado por los clubes: Cucúta Deportivo (cabeza de grupo, por ser primero en la tabla de posiciones del todos contra todos), Real Cartagena, Cortuluá y Llaneros.



El Cuadrangular "B" está integrado por los clubes: Unión Magdalena (cabeza de grupo, por ser segundo en la tabla de posiciones del todos contra todos), Deportivo Pereira, Deportes Quindío y Valledupar FC.

De esta manera la primera fecha de los cuadrangulares semifinales se jugarán de la siguiente forma.

Cuadrangular "A"

| 21 de octubre | 23 de octubre |
|-------------------------------|----------------------------|
| Llaneros vs Cúcuta Deportivo | Cortuluá vs Real Cartagena |
| Hora: 3:00 p.m. | Hora: 6:00 p.m. |
| Estadio: Manuel Calle Lombana | Estadio: 12 de octubre |
| | Televisión: Win Sports |

Cuadrangular "B"

| 21 de octubre | 20 de octubre |
|--------------------------------------|-----------------------------------|
| Unión Magdalena vs Deportivo Pereira | Valledupar FC vs Deportes Quindío |
| Hora: 3:00 p.m. | Hora: 3:00 p.m. |
| Estadio: Sierra Nevada | Estadio: Armando Maestre |

Breves

■ Así se prepara MS2 Racing para el Dakar 2019

Continúa la preparación para el Rally Dakar 2019, la competencia que arrancará del 6 al 17 de enero en Perú, será la edición 41 donde competidores de todo el mundo se arriesgarán a enfrentarse al duro desierto de este país, entre ellos estarán los manizaleños Mauricio Salazar Sierra y Mauricio Salazar Velásquez quienes competirán por tercera y cuarta vez respectivamente.



Para este mes Salazar Velásquez hará un entrenamiento físico en la zona de Urabá y Casanare, esto involucrará esfuerzo y resistencia, pero también trabajo mental para resistir los duros días del Dakar. Probablemente se puede pensar que maniobrar un vehículo en competencia no necesita preparación física, lo cierto es que los Salazar saben que si no acondicionan su cuerpo la batalla en el desierto será más dura.

Como parte del proceso de entrenamiento los pilotos tiene una estrategia y es prepararse por separado de acuerdo a los roles que desempeñan en su equipo, todo esto por el nuevo vehículo con el que competirán, una Amarok V6 de Volkswagen cuyo motor tiene mayor potencia y cilindraje lo que implica manejar con más velocidad y navegar de esa misma manera.

El agua es indispensable para la vida. Cuidala

Evitemos inundaciones cuidemos los ríos, las alcantarillas y los canales de agua lluvia.



Novedades empresariales

■ HV en Cali cocina 2018

Después de exitosas participaciones en Expovinos en Bogotá, y en Sabor Barranquilla, el evento gastronómico más importante de la región caribe, Harinera del Valle (HV) hizo presencia con sus marcas en el pasado Cali Cocina 2018, el festival más importante del suroccidente colombiano sobre gastronomía, que logró reunir a más de 10.000 participantes. Con más 8.400 degustaciones entregadas, los amantes de la buena mesa que se dieron cita en el Cali Cocina 2018, pudieron disfrutar del portafolio que Pastas La Muñeca, Harina de Trigo Haz de Oros y Aceite Premier compartieron para enseñarles los secretos del sabor vallecaucano así como tips y recomendaciones de chefs expertos para mejores preparaciones.

■ Piso 7 Clínica Farallones, a la altura de la salud

La Organización Christus sinergia Salud, compañía que como holding está integrada por cuatro empresas prestadoras de servicios de salud a diferentes niveles en Colombia, con sede principal en la ciudad de Cali; presentará en una de sus más reconocidas Instituciones, Christus sinergia Clínica Farallones; un nuevo piso de hospitalización, con 19 modernas habitaciones que responden a los estándares de calidad y tecnología que la Organización se ha propuesto brindar a la comunidad del Sur-Occidente del país. Piso 7, responde a la atención de pacientes cuyas pólizas y planes complementarios de salud, demandan hospitalización en habitaciones individuales y con requerimientos adicionales y específicos.

■ Más de 12.000 empresas en Colombia están bajo este concepto

Franquicias el modelo más atractivo para crear empresa

Durante los dos últimos años la industria de franquicias en el país ha crecido, lo que favorece a las personas que buscan emprender.

A través de este modelo de negocio, según la Cámara Colombiana de Franquicias a diciembre de 2017 el país ya superó las 500 marcas, estimando un aproximado de 12.900 empresas bajo este concepto.

Adicional a esto el 58% de ellas son nacionales y el 42% restante corresponden a las internacionales que ven una gran oportunidad de crecimiento en América Latina.

A través de este nuevo recurso, también se ha dado la oportunidad de generar empleo, este es el caso de Kumon compañía japonesa que está en Colombia hace 25 años y por medio de sus franquicias en métodos educativos autodidactas que desarrollan las habilidades de los niños, ha venido respaldando a emprendedores y fomentando en ellos la importancia de tener personal a cargo, frente a esto, Lorena Ramírez Coordinadora de Expansión de Kumon aseguró “le abrimos las puertas a las personas que quieran emprender, ser independientes y a su



Expectativas del mercado

Para cierre de 2018, el sector de franquicias espera tener un crecimiento mínimo del 20%. En el sector educativo, hay mucho por explotar y gracias a estos nuevos métodos que llegan al país se espera subir los indicadores de las pruebas saber de todos los colegios a nivel nacional, “nosotros somos un complemento a la educación ya que desarrollamos a los niños para que tengan una evolución más rápida en su proceso de aprendizaje. Con una inversión inicial de 30 millones de pesos que incluyen: Compra de la franquicia, Constitución de la unidad y capital de trabajo inicial, la franquicia de Kumon brinda la posibilidad de emprender un negocio exitoso en la modalidad de Autoempleo, esperando seguir apoyando la educación del país” concluyó.

vez brindar espacios laborales a más personas, nosotros ofrecemos un acompañamiento vitalicio no solo en Colombia sino a nivel mundial lo que brinda mayor seguridad y confianza a quienes le apuestan a esta franquicia”.

En el transcurso de los dos últimos años el sector de franquicias enfocadas en servicios reportó un crecimiento positivo del 45,7%, por lo cual grupos

educativos han visto una oportunidad de mejora, frente a ello, Ramírez indicó “Kumon tiene cerca de 146 unidades en las principales ciudades del país para atender a los más de 12.000 alumnos que toman la metodología, esperando llegar a más regiones y expandir el mercado”.

Debido a la constante apertura de franquicias se generaron parámetros necesarios

de cumplimiento a la hora de lanzarse al mercado, para Colfranquicias la principal recomendación es conocer de antemano la demanda de la marca que se desea adquirir; esto permitirá tener en cuenta la competitividad del negocio y las posibilidades de crecimiento. Adicionalmente, es importante lograr franquicias que tienen varios años en el mercado esto reduce las posibilidades de fracasar en la etapa inicial, una última recomendación es revisar cuál es el acompañamiento que realizan posterior a la compra.

“Para nosotros lo más importante a la hora de vender una franquicia es brindar seguridad, por esto, quienes adquieren nuestros servicios reciben auxilios importantes en los dos primeros años como apoyo económico en arriendo y publicidad, además, cuentan con estrategias de divulgación para las unidades, soporte en todas las áreas del negocio y capacitación continua en la metodología de Kumon y en cómo aplicarla de forma adecuada, una ventaja que tienen nuestros franquiciados ya que este seguimiento es permanente en todo el proceso” puntualizó Ramírez de Kumon.

Movida Empresarial

■ Feria de las franquicias

El sistema de franquicias se debe entender desde dos puntos de vista, quien tiene su negocio y desea crecer (el empresario) y quien desea adquirir, comprar o establecer su propio negocio (el emprendedor).

La franquicia, bajo el punto de vista de “el empresario” es un sistema estratégico de expansión empresarial, adquirido por empresas y empresarios que desean expandir rápidamente sus negocios de manera segura, utilizando el menor capital para lograr un posicionamiento y aumento de las ventas a corto plazo.

Desde la perspectiva de “el emprendedor”, significa la posibilidad de adherirse a una red de negocios, minimizando riesgos, gracias al “éxito probado” del sistema, logrando aumentar y mejorar rápidamente su curva de aprendizaje y beneficiándose de un posicionamiento claro que redundará prontamente en ventas.

■ ¿Y entonces cómo prepararse?

Este próximo 23 de octubre en el Centro Cultural de Cali, se llevará a cabo la Feria de Franquicias, organizada por Diario Occidente.

En esta jornada se tocarán temas como ¿qué es una franquicia?, recomendaciones para los dueños de franquicias o los que quieren aprender sobre este modelo de negocio, y habrá muestra comercial y encuentro de inversionistas.

Uno de los conferencistas invitados a esta jornada es César Alomía, ingeniero industrial con dos títulos de maestría de mercadeo en la Icesi y administración en la Essca, Francia.

Programación

8:00 a.m. Las franquicias como ruta hacia el crecimiento - César Alomía

9:00 a.m. ¿Cómo mercadear su nueva franquicia?

Carolina Bueno – Comunicadora social con experiencia en mercadeo y comunicaciones estratégicas.

10:00 Pitch comerciales

■ ¿Cómo, dónde y cuándo?

El evento se realizará el 23 de octubre en el Centro cultural de Cali (antigua FES), a partir de las 8:00 a.m. y se extenderá hasta la 1:00 p.m.

Si quiere asistir al evento regístrese en www.occidente.co o comuníquese al 8831111.

Cerca de tres millones de cotejos biométricos se han realizado en el Valle del Cauca

Tres años de la biometrización notarial

Con el Decreto 018 de 2012, o también conocido como ley Antitrámites, se determinó eliminar el requisito de la huella dactilar con tinta en el documento para realizar tramitaciones ante la administración pública, sugiriendo su reemplazo a través del uso de medios electrónicos para identificar a los usuarios de las notarías del país.

Colombia, desde hace tres años, ha implementado este procedimiento de identificación y autenticación en línea dirigida por la Unión Colegiada del Notariado Colombiano y acondicionada

en un gran número de notarías del país, cerca de 910.

Este consiste en el reconocimiento de ciertas particularidades físicas que no se pueden transferir a otras personas, lo que hace de éste un sistema con innovadores elementos que brindan seguridad y confianza.

Diario Occidente habló con Álvaro Rojas Charry, presidente de la Unión Colegiada de Notariado Colombiano, sobre el proceso de biometrización de las notarías en Cali y Colombia.

¿Cómo es el proceso de biometría?



Estas son las tabletas con las que se realizan estos procedimientos de manera extramural.

"Este es un proyecto de aplicación de una nueva tecnología en el proceso de identificación de las personas, el

cual implementa la huella digital biométrica. Este proceso entró en vigencia desde hace tres años en las 910

notarías en el país, hemos realizado cerca de 33 millones de cotejos biométricos. También contamos con tabletas para hacer este proceso fuera de los muros de las notarías".

¿Cuál fue el costo?

"El paso de la tinta a lo digital, con capacitaciones, trámites y utilizando equipos, esto tiene un costo que supera los 15 millones de dólares".

¿Cuál es el beneficio de la biometría?

"Primordialmente nos da la seguridad de que la persona que se identifica no está

siendo suplantada. Tenemos tranquilidad, certeza de que no habrá suplantación personal, robo de identidades ni estafas. Si el cotejo biométrico es exitoso, el señor Pedro es Pedro y no puede ser nadie más. Este es un avance en la seguridad y tranquilidad".

¿Cómo va el proceso en Cali?

En Cali son 23 notarías y todas cuentan con esta tecnología. Aproximadamente tres millones de cotejos biométricos en el Valle del Cauca se han realizado y esperamos que este número siga creciendo.



Familia:
Edificio Centro Comercial Plaza de Caicedo pisos 7 y 8.
(A partir del lunes 22 de octubre)



Laborales:
Edificio de la Caja Agraria.
(A partir del lunes 22 de octubre)



Civiles municipales:
Edificio M29
calle 23 AN #2 N 43
barrio San Vicente.
(Funcionando desde el 16 de octubre)



Penales:
Edificio Palacio de Justicia

Así quedaron ubicados los juzgados

Civiles del circuito:
Edificio Goya.
Avenida 6 B #28 N 28/32.
(Funcionando desde el 16 de octubre)



Publique sus avisos de ley con nosotros

El mejor precio del mercado



- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44

PBX. 883 1111 Exts: 110 - 165 -168 - 169 Cali

E-mail: legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

10 AREA LEGAL

Jueves 18 de octubre de 2018

Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

Clasificados

**LAMPARAS MASERNA
PANTALLAS,
CAPERUZAS, REPUESTOS
Y
MANTENIMIENTO.
SEPRE SUS LÁMPARAS
Y PEGUELAS EN 5 MESES.
CALLE 8 # 6-26
TEL. 8881693 CALI**

AVISO PARA CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE CDT

Se informa al público en general del extravío del CDT número 1711070021431 del BANCO AV VILLAS S.A por valor de \$13'362.750 a favor de Yusley Katherine Candelo Valbuena, se solicita al BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. La CANCELACIÓN y REPOSICIÓN del CDT antes mencionado. En caso de oposición notificar al Banco en la Cra 13 N° 26A-47 piso 1 de Bogota D.C.

LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE HACER SABER

Que el día 11 de Mayo de 2018 falleció en esta ciudad la señora ROSALBA GIL CASTELLANOS, quien prestó sus servicios a la Institución. Y para reclamar sus prestaciones sociales se ha presentado la Señorita Daniela Sánchez Gil, obrando en su condición de hija. A quienes crean tener igual o mejor derecho que la reclamante ya citada, deben presentarse ante la Oficina de Recursos Humanos de la UNIVERSIDAD, calle 25 No. 115-85 – Cali, dentro de los treinta (30) días siguientes a la publicación del presente aviso.

ULTIMO AVISO

OCTUBRE 18 DE 2018



EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EICE ESP EMCALI EICE ESP

EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI EICE ESP, informa que el día 12 de septiembre del 2018 en las instalaciones del Edificio Boulevard del Rio ubicado en la avenida 2da norte número 7n45 en la ciudad de Cali, se extravió el Pagare con Carta de Instrucciones número 13/17, expedido el día 31 de Julio del año 2017, por el agente del Mercado de Energia Mayorista TERMOTASAJERO S.A. E.S.P., como respaldo y/o garantía por el suministro de energia eléctrica, contrato 500-GE-CCE-0808-2017. Lo anterior con el ánimo de solicitar su reposición Cualquier información al respecto favor enviar comunicación a la Carrera 13 No. 93 - 19, Piso 4. Bogotá D.C. oficina principal de TERMOTASAJERO SA ESP.

Dado en Santiago de Cali a los 10 días del mes de Octubre del 2018

EDICTOS

Otros

REPUBLICA DE COLOMBIA JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CALI AVISO LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DEL SANTIAGO DE CALI HACE SABER A LA COMUNIDAD QUE: En este juzgado, el señor CESAR AUGUSTO NARVÁEZ OTALVARO, instauró ACCIÓN POPULAR en contra de MUNICIPIO DE DAGUA- VALLE por la presunta vulneración de los derechos e intereses colectivos "(...) espacio público, la utilización y defensa de los bienes de uso público y la defensa del patrimonio público (...) " relacionados en la ley 472/1998. La presente acción popular quedó radicada bajo el número 76 001-33-33-016-2018-00246 siendo admitida mediante providencia No. 641 de fecha 03 de octubre de 2018, por la Juez Dra. LORENA MARTÍNEZ JARAMILLO. Para el conocimiento público se fija el presente aviso en la secretaria de este despacho, hoy 11 de octubre de 2018. KAROL BRIGITTA SUAREZ GOMEZ SECRETARIA. COD.INT.12252

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos por ser propietarios de lotes sin construir, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN para desarrollar un proyecto de CONSTRUCCION NUEVA, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito.

UBICACIÓN: CARRERA 70A ENTRE CARRERA 43 Y CARRERA 45 TIPO DE PROYECTO: VIVIENDA UNIFAMILIAR EN DOS PISOS (OBRA NUEVA) SOLICITANTE: WILLIAM OVALLE Y LEIDY YOHANA QUIMBAYA QUIMBAYA ARQUITECTO: DAVID FERNANDO OVAMPO MUÑOZ RADICADO : 760011181011 FECHA RADICADO: 2018-09-20 Dado en Santiago de Cali, el 17 de Octubre de 2018. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali.COD.INT.12257

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de AMPLIACION Y MODIFICACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: K 9 # 16 -32 TIPO DE PROYECTO: RECONOCIMIENTO DE EDIFICACION COMERCIAL EN UN PISO/ REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MODIFICACION Y AMPLIACION DE EDIFICACION COMERCIAL EN DOS PISOS. SOLICITANTE: HILOS Y SUMINISTROS LTDA ARQUITECTO: ADAN DURAN YOMAYUSA RADICADO : 760011180994 FECHA RADICADO: 2018-09-17 Dado en Santiago de Cali, el 17 de Octubre de 2018. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali.COD.INT.12258

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0504 del día 16 de octubre de 2018, los señor (es) EISEN HOOWER MERA RODRIGUEZ, FRANCIA ELENA TREJOS APRAEZ c.c. o nit 94504311, 66990379 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA CARLOS CALLE Localizado en la CARRERA 125 # 15-00 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12260

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-18-0503 del día 16 de octubre de 2018, los señor (es) CEDOS LTDA c.c. o nit 890324146-7 propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA CARLOS CALLE Localizado en la



Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

CARRERA 125 # 15-00 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI.COD.INT.12259

Otras Ciudades

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO Y PÚBLICO DEL CIRCULO DE LA VICTORIA VALLE EMPLAZA A quien se considere con derecho a intervenir en el trámite de liquidación sucesoral del causante PEDRO ELIAS TAMAYO GOMEZ fallecido en la ciudad de Buga Valle el día 06 de agosto del año 2016, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía 2.682.806 de Versalles V. Aceptado el trámite en esta notaría mediante acta número 099 de septiembre 20 del año 2018. En cumplimiento del artículo 3o del decreto 902 del año de 1.988 se fija el edicto en lugar visible por el término de diez (10) días y se ordena su publicación en un periódico de amplia circulación en la región por una vez dentro de dicho término. El presente edicto se fija hoy 21 de septiembre del año 2018. Dr. OCTAVIO DE JESUS ZAPATA UMANA Notario.COD.INT.12253

EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO DE PALMIRA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial de la liquidación de herencia acumulada y liquidación de sociedad conyugal de los causantes, CARMEN MARTINEZ DE ESCOBAR, poseedora de la Cédula de Ciudadanía No. 29.691.572 fallecida el 18 de Diciembre de 2.006 en Candelaria cuyo último domicilio fue el Municipio de Palmira y TEOFILO ESCOBAR poseedor de la Cédula de Ciudadanía No. 2.606.906 fallecido el 13 de Agosto de 2010 en Palmira cuyo último domicilio fue el Municipio de Palmira. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta No. 85 de fecha 10 de Octubre de 2.018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una radiodifusora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1988, modificado por el Artículo 3o del Decreto 1729 de 1.989. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy a los Once (11) días del mes de Octubre del año Dos Mil Dieciocho (2018) siendo las 8.00. a.m. El Notario, RICARDO EFRAIN ESTUPIÑAN BRAVO NOTARIO CUARTO DEL CIRCULO DE PALMIRA. COD. INT. 01

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE PRADERA VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite notarial de liquidación de la sucesión intestada del causante HUGO GALINDEZ FERNANDEZ, quien falleció en Cali Valle, el día 02 de Agosto de 2013, quien se identificó con la cédula de ciudadanía No. 16.894.532 de Florida y quien tuvo su último domicilio en el municipio de Pradera Valle, donde también tuvo el asiento principal de sus negocios, para que dentro de los Diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, presenten las solicitudes que consideren pertinentes. El trámite respectivo fue aprobado en esta Notaría, mediante acta No. 019 de 14 de Agosto de 2018, en la que ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y difusión en la emisora local. En cumplimiento de los artículos 3o. Del Decreto 902 de 1988, ordenase la fijación de este, en la cartelera de la

Notaría por el término de Diez (10) días. EL PRESENTE EDICTO SE FIJA NUEVAMENTE, HOY 09 DE OCTUBRE DE 2018, A LAS 8:00 A.M. DR. GUILLERMO BARONA SOSSA NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE PRADERA VALLE. COD. INT. 02

EDICTO LA NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE TULUA VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los 10 días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico en el trámite notarial de liquidación sucesoral de los causantes MARIA INES GIRALDO LONDOÑO o MARIA INES GIRALDO DE BEDOYA y MANUEL DE JESUS BEDOYA ALZATE o MANUEL DE JESUS BEDOYA, con cédulas de ciudadanía Números 29.880.698 y 1.344.496 expedidas en Tulúa y Pereira, quienes fallecieron en la ciudad de Tulúa (V) el 23 de agosto de 1989 y el 22 de marzo de 1993 y cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad de Tulúa (Valle).- Aceptado el trámite respectivo por acta Número 87 del 16 de octubre de 2018.- Se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación nacional y en una radio difusora de esta ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3o del decreto 902 de 1988. Ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 17 de octubre de 2018, siendo las 8:00 a.m. HEBLIN LICET MARTINEZ CUELLAR NOTARIA PRIMERA (E). COD. INT. 03

EDICTO: LA SUSCRITA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE TULUA VALLE EN PROPIEDAD EMPLAZA. A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro de los Primeros diez (10) días siguientes a la publicación de este edicto en el trámite Notarial de la sucesión intestada del causante HERMES ADOLFO GARCIA CATANO, identificado con la cédula de ciudadanía número 94.365.593 de Tulúa (V), quien falleció en la ciudad de Tulúa (V), el día 26 de Febrero de 2.016; siendo lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de Tulúa Valle. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante Acta número 0124 del Tres (03) de Octubre del 2018, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y se difundirá por una vez en una emisora del lugar si la hubiere y se fijará en lugar visible de la Notaría en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 3 del Decreto 902 de 1988. El presente edicto se fija hoy Cinco (05) de Octubre del año Dos Mil Dieciocho (2018), a las 8:00 A.M. El presente edicto se desfija hoy Diecinueve (19) del mes de Octubre del año Dos Mil Dieciocho (2018), a las 6:00 P.M. JANETH GONZALEZ ROMERO NOTARIA SEGUNDA DE TULUA EN PROPIEDAD. COD. INT. 04

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el periódico, del trámite de sucesión intestada de MERCEDES MARTINEZ DE AREVALO o MARIA MERCEDES MARTINEZ, identificada (o) (s) en vida con la cédula de ciudadanía número 29.886.081, quien (es) falleció (eron) en Tulúa Valle, el 09 de julio de 1.999. Aceptado el trámite notarial en esta notaría, mediante acta número 116 de fecha 16 de octubre de 2.018. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy: 17 de octubre de 2.018 a las 8.a.m. Se desfija el: octubre 30 de 2.018 a las 6.p.m. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO. COD. INT. 05

El buzón de la tienda

Tu sitio de expresión

Teléfono: 8831111- tiendas@diariooccidente.com.co



Endulza tu vida

Horarios de atención

La hora de abrir y cerrar su tienda es muy importante porque sus clientes tienen presentes esos momentos para acudir a su negocio y realizar alguna compra.

Todos los horarios no son los mismos para las tiendas, pues en las que se venden verduras, por ejemplo, se debe abrir muy temprano, desde las 6:00 a.m. preferiblemente, mientras otras que tienen como fuerte el horario nocturno pueden abrir un poco más tarde porque la jornada tienda a ser más extensa.

En cualquiera de los dos casos, usted debe hacer lo posible por abrir y cerrar siempre a la misma hora y procurar tener en un lugar visible los horarios, con el objetivo de que los clientes los tengan presentes.

Es importante

Si por alguna razón usted no va abrir o tiene que cerrar más temprano, puede dejar una nota donde aclare cuándo vuelve a abrir, así sus clientes se sentirán importantes.

¿Eres un tendero digital? Ingresa a www.occidente.co y actualiza tus datos, haciendo click en la opción tenderos.



Tendero del día

Encuentre el Diario Occidente en Tienda y Viveres Granadin, barrio Los Guadales CII 71F# 6-80 donde será atendido por Arcesio Minota

EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN EN EL VALLE "S U T E V" AVISA:

Que el día 05 de Septiembre de 2018, falleció en el municipio de Yumbo (V), la maestra **Adriana Mona Gutierrez**, quien laboraba en el centro docente Antonia Santos del municipio de Yumbo (V), estando afiliado a nuestra Organización Sindical. Que a reclamar el auxilio por muerte que reconoce el Sindicato, se ha presentado José Norberto Mona Ramirez (padre) y Herminelinda Gutierrez Montenegro (madre). Quienes se crean con igual o mejor derecho a reclamar dicho auxilio por muerte, deben hacerlo valer dentro del término de treinta (30) días a partir de la publicación de este aviso. **SEGUNDO AVISO OCTUBRE 18 DE 2018**



Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA falavi2005@yahoo.com

Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

Para tener en cuenta 1:

...Y nos dijeron que las Farc se acabarían, al menos eso se prometió desde Cuba, luego lo refrendaron en los acuerdos firmados en Cartagena y después lo ratificaron en los acuerdos refirmados en Bogotá... pero en el momento hay 30 estructuras de las Farc en pleno funcionamiento y este grupo sigue creciendo gracias a las caletas que no entregaron y a las armas que no entregaron a los contenedores de la ONU...



Freddy León Cuellar. ¿Qué dice Ventana?...Lea.

Ciencia para el Cerebro...Se fue un genio...

Farándula en Acción:

- Hay que reconocer que "El Sol" se mantuvo firme en la salsa hasta en tiempos en que las demás estaciones emigraron a otros géneros. Ahora cosecha triunfos con esta música, al punto que prepara una tremenda maratón salsera.

Entre Tomates y Fresas:

- **Tomates:** muchos y bien podridos para todos aquellos que siguen lanzando basuras en las calles, zonas verdes y sitios públicos de Cali.

- **Fresas:** bastantes y sabrositas para todos los que apoyen al Instituto de Ciegos y Sordos del Valle, entidad que pasa por mal momento financiero y sirve a decenas de niños.

Las "Últimas" del Periodismo:

- Sin duda que Freddy León Cuellar es uno de los periodistas que más contacto tiene con la naturaleza. Los fines de semana, junto con hermanos y otros familiares y amigos, se convierten en caminantes y recorren extensas zonas de Los Farallones, siendo el Pueblito Pance y las faldas de Pico de Loro sus sitios favoritos.

- **Chao...Nos vemos ...**

RENUUEVA



Llegó la hora de cambiar tu carro.

MOTOR SHOW Del 19 al 21 de Octubre

La feria automotriz con más de 25 marcas, descuentos, tasas preferenciales y facilidades para estrenar carro.



Financiera exclusiva:



Banco Davivienda S.A.

